

SISTEMA NACIONAL DE PAGOS

COMISIÓN INTERBANCARIA PARA MEDIOS DE PAGO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CIMPRA)

BOLETÍN CIMPRA 067

NOVEDADES DEL PRODUCTO CHEQUES

- TRATAMIENTO DE FERIADOS LOCALES IMPREVISTOS
- DIFERIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

26/08/99

Comisión Interbancaria de Medios de Pago de la República Argentina		CIMPRA 067
NOVEDADES DEL PRODUCTO CHEQUES	<i>Fecha</i> 26/08/1999	<i>Hoja</i> 2

Tratamiento de Feriados Locales Imprevistos para Cheques -

Diferimiento de la fecha de vigencia

El día 18/02/99 fue publicado el Boletín CIMPRA 44, donde se describe el tratamiento a aplicar en caso de ocurrir un Feriado Local Imprevisto en la compensación electrónica de cheques.

Para ofrecer al sistema una mayor confiabilidad y para que las Entidades y Cámaras puedan asegurar una correcta implementación, se decidió diferir el tratamiento.

La vigencia será después de la incorporación a la compensación electrónica de todas las plazas del interior, según lo publicado en el Boletín CIMPRA 66; una vez completado el cronograma de implementación se publicará en qué fecha comenzará a regir el Tratamiento de Feriados Locales Imprevistos para Cheques.

[Volver a Boletines](#)